

Por el presente notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día de la sesión ordinaria que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno** el próximo **JUEVES, 18 DE JULIO DE 2024, a las 17'00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, de acuerdo con la Resolución de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM) y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).

Para la válida constitución del Pleno se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el orden del día de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General a disposición de los miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de junio de 2024.

ORGANIZACIÓN.

- 2.- Propuesta de modificación de la denominación de la Comisión Informativa de Bienestar Social, Participación Ciudadana, Barrios y Juventud.

HACIENDA.

- 3.- Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria n.º 18/2024.
- 4.- Propuesta de aprobación de expediente de reconocimiento extrajudicial de obligaciones n.º 5/2024.

IMPULSO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO.

- 5.- Propuesta de aprobación inicial de la modificación del Reglamento para el Régimen y Organización de la Plaza de Abastos Municipal de Palencia.



IDENTIDAD CULTURAL, TURISMO Y FIESTAS.

- 6.- Propuesta de instrucción de expediente de honores y distinciones para dedicar una calle en honor de D.^a Pilar Estébanez.

TRÁFICO.

- 7.- Resolución de alegaciones presentadas y aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza Reguladora de Terrazas en la Vía Pública.

8.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

- **Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados, desde el n.º 3852 de 14 de junio, al n.º 4585, de 12 julio de 2024.**
- **Ruegos y Preguntas.**

Palencia, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL
D.^a Rosa de la Peña Gutiérrez

Firma 1 de 1
María Rosa de la Peña Gutiérrez
15/07/2024
Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c6a359afe463439bb4882383f39ae955001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

